



Magíster en Educación
Mención currículum y evaluación en competencias

Trabajo de grado II
**Tesina: Importancia de las inteligencias múltiples y su
incorporación en el currículum chileno de Educación
Parvularia nivel Transición.**

Estudiante: Ximena Gladys Avila Valdebenito

Profesor Guía: Marlenis Martínez

Julio – 2020

Índice

1. Índice.....	2
2. Introducción.....	3
3. Marco justificativo.....	5
2.1 Problematización y justificación de la investigación.....	5
2.2 Preguntas y objetivos de la investigación.....	7
4. Marco metodológico.....	9
3.1 Enfoque y diseño de la investigación.....	9
3.2 Procedimiento de recolección de datos.....	10
3.3 Criterios de calidad de la investigación.....	11
5. Análisis de Resultados.....	13
6. Marco conclusivo.....	28
5.1 Discusiones y conclusiones.....	28
5.2 Principales dificultades para la realización del estudio.....	32
5.3 Propuestas de mejora y futuras líneas de investigación.....	32
7. Bibliografía.....	34

Introducción

Por muchos años han existido estudios y teorías que han sido incluidas en el marco de la enseñanza y las metodologías utilizadas para el proceso enseñanza-aprendizaje en Educación Parvularia, siendo modificadas las bases y cimientos sobre los cuales se crean infinidad de actividades centradas en los objetivos planteados por el Ministerio de Educación, para el trabajo con niñas y niños desde los cero a los seis años de edad.

Según la Subsecretaría de la Educación Parvularia (2019), en esta etapa se busca atender a las niñas y niños de forma completa y compleja, desde los inicios de su vida hasta que ingrese a la educación básica, ayudando a fortalecer el desarrollo integral y entregar aprendizajes significativos y relevantes, según las bases curriculares de este nivel.

Como se mencionó, esta etapa es primordial para entregar aprendizajes que sean significativos para la niña o niño que serán recordados y potenciados en los años futuros. Estos aprendizajes se llevan a cabo utilizando una gran cantidad de estrategias diferentes para sacar provecho de todas las habilidades y características que poseen los niños y niñas, incluyendo las inteligencias múltiples (desde aquí mencionadas como IM) propuestas por Howard Gardner, las cuales revocan el concepto global de inteligencia, dando apertura a considerar otros tipos de inteligencia que no tienen que ver necesariamente con un coeficiente intelectual, sino que con diferentes estrategias que se tiene como raza humana para adquirir conocimientos y absorber lo que está en nuestro entorno.

Sin embargo, cabe preguntarse ¿hasta qué punto están integradas dichas inteligencias en el currículum chileno de Educación Parvularia? En el presente estudio se realizará una revisión bibliográfica exhaustiva en torno a dicho cuestionamiento,

El objetivo de esta tesina es analizar la integración de las inteligencias múltiples en el Currículum de Educación Parvularia Chileno, dando respuesta al cuestionamiento realizado anteriormente. De esta manera, podremos ver en el apartado de análisis de resultados, qué tan incorporada está la teoría de Howard Gardner en los diferentes ámbitos y núcleos encontrados en bases curriculares propuestas por el Ministerio de Educación el año 2018, específicamente el nivel transición.

Para lo anterior, se realizará una investigación enmarcada en el enfoque cualitativo, específicamente con un diseño de Teoría Fundamentada, en donde se recabará información suficiente para comprender, analizar y proyectar en torno a esta temática.

Cabe mencionar que una gran porción de la información que será recopilada, será de documentos y escritos oficiales del estado de Chile, ya que al involucrar el Currículum de Educación Parvularia y sus aristas, se deberá indagar en documentos provenientes de los Ministerios correspondientes.

Según todo lo abordado y el enfoque de esta investigación, las propuestas remediales que se darán respecto al tema estarán vinculadas con la innovación curricular y la dinámica en los lineamientos de la Educación Parvularia en Chile.

Marco justificativo

Problematización y justificación de la investigación

Hoy en día existen varios intentos, algunos fallidos y otros muy funcionales, de acciones enfocadas en integrar las diferentes habilidades y características de las niñas y niños en el sistema educativo chileno. En Educación Parvularia específicamente, existió un cambio al respecto en la actualización de las bases curriculares desde el 2001 al 2018, enfatizando en la diversidad social y la inclusión.

El tema a tratar en este estudio es sumamente relevante por el continuo aparecer de necesidades en los párvulos desde la mirada individual, esto refiriéndose a los tipos de crianza y las diferentes orientaciones que reciben en sus hogares y entornos cercanos, lo cual hace que se construyan identidades muy variadas en las niñas y niños, muchas veces en gran medida, entre sus pares.

Es por esto que en las modificaciones de las bases curriculares de Educación Parvularia en el año 2018 “...en el marco de las adecuaciones curriculares para la inclusión, se pueden (...) tomar las decisiones pedagógicas pertinentes para propiciar aprendizajes relevantes y significativos” (Bases Curriculares de Educación Parvularia, 2018, p. 43). Lo anterior alude a generar innovaciones pedagógicas que sean acordes a las necesidades y características de las niñas y niños, orientadas a que su aprendizaje sea real, concreto y duradero.

En lo que refiere a la evaluación de las actividades para el proceso enseñanza-aprendizaje, aparece este fenómeno llamativo que es el encasillamiento de los y las estudiantes en una metodología de evaluar una planificación, que a pesar de poseer cierta flexibilidad en este nivel, no

incorpora la gama de inteligencias múltiples que pueden estar presentes en el grupo curso. Al respecto, Sánchez (2015) señala:

Los alumnos disfrutarían más la escuela si las disciplinas fueran presentadas en diferentes modalidades y el aprendizaje fuera susceptible de evaluación mediante diversas maneras, así se ampliaría el concepto de inteligencia y se reconocería lo que todos sabíamos intuitivamente: que la brillantez académica no lo es todo (p.10).

Ahora, en el nivel parvulario, la planificación “por una parte, ordena, orienta y estructura el trabajo educativo en tiempos determinados, pero a la vez es flexible y sensible a la evaluación permanente de cómo las niñas y los niños van reaccionando a la enseñanza realizada” (Bases Curriculares de Educación Parvularia, 2018, p. 103), sin embargo, dicha reacción que tienen los y las estudiantes frente a una metodología no siempre provoca un impacto en los y las educadores, priorizando el éxito y no la reconstrucción del fracaso en nuevos métodos que incorporen otras habilidades observables en los niños y niñas.

Lo más cercano a la temática de este estudio actualmente son las políticas de inclusión que tienen los establecimientos educacionales, apuntando únicamente a los y las estudiantes con necesidades educativas especiales (NNE), dando una visión patologizante y segregadora. Rojas y Armijo (2016) refirieron:

En el contexto chileno (...) la cuestión de la inclusión se ha abordado más desde la perspectiva de la educación especial, poniendo acento en la integración de niños y niñas con necesidades educativas especiales y en temas de diversidad cultural en las escuelas (p. 6).

Es por lo anterior que surge la necesidad de analizar y describir de manera exhaustiva las inteligencias múltiples y la implicancia que tienen en la

educación y currículum de nivel parvulario, siendo el nivel con mayor alcance y flexibilidad en cuanto a metodologías se trata. Aun así, actualmente la visión segregadora que existe sobre la inclusión, también impacta al nivel parvulario, en igual o menor medida que en los otros niveles (educación básica y media), no obstante es importante analizar los factores que son considerados “diversidad” o qué características en una niña o niño de este nivel hacen que se deba utilizar el término “inclusión”, y si estas características se enmarcan dentro de una de las inteligencias múltiples.

Como parcial respuesta a este estudio, aparece la necesidad de comenzar a cuestionar las bases curriculares en lo que refiere a la teoría de inteligencias múltiples, de esta manera se podría lograr desterrar el término “normalidad” y construir una educación más bien integral, que no busque ni diferencie a niñas y niños “normales” de quienes “no lo son”. Así, como mencionan Rojas y Armijo (2016) “...los sistemas escolares pueden profundizar los procesos de exclusión de los estudiantes y consolidar visiones de la “normalidad” educativa que son altamente estigmatizadoras de las diferencias humanas” (p. 9).

Preguntas y objetivos de la investigación

Preguntas

¿Cuáles son constructos teóricos para la Inclusión de las inteligencias múltiples en el Currículum chileno de Educación Parvularia en el nivel de transición?

¿Cuáles son los elementos epistemológicos y educativos en la Inclusión de las inteligencias múltiples en el Currículum chileno de Educación Parvularia en el nivel de transición?

¿Cuáles serán los significados y sentidos emergentes que ofrece la construcción teórica para la Inclusión de las inteligencias múltiples en el Currículum chileno de Educación Parvularia?

Objetivos de la investigación

Objetivo General

Analizar la Inclusión de las inteligencias múltiples en el Currículum chileno de Educación Parvularia en el nivel de transición en Chile en el año 2020.

Objetivos Específicos

- Identificar los elementos filosóficos, epistemológicos y educativos en la Inclusión de las inteligencias múltiples en el Currículum chileno de Educación Parvularia en el nivel de transición.
- Interpretar los significados y sentidos emergentes que ofrece la construcción teórica para la Inclusión de las inteligencias múltiples en el Currículum chileno de Educación Parvularia.
- Formular los constructos teóricos para la Inclusión de las inteligencias múltiples en el Currículum chileno de Educación Parvularia en el nivel de transición.

Marco Metodológico

Enfoque y diseño de la investigación

Esta investigación se enmarcará en un enfoque cualitativo el cual “es relevante cuando investigamos fenómenos sociales complejos que son difíciles de capturar numéricamente” (Bedregal y Reinoso, 2017, p.374). Lo anterior apunta a que existen situaciones sociales que estadísticamente se consigue un resultado más bien superficial, en donde se requiere mayor énfasis en la profundidad e interpretación de constructos, siendo más atinente a la temática a abordar en este documento.

Por otro lado, alejado de datos duros y catastros rígidos, el objetivo de esta tesina conlleva el reunir, interpretar y reflexionar antecedentes relevantes, y así como mencionan Hernández, Fernández y Baptista (2006), “la acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien “circular” en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía con cada estudio” (p. 7).

Lo anterior se refiere a que si bien, el proceso investigativo tiene sus lineamientos, puede darse ese espacio de intersubjetividad entre lo que es y lo que se interpreta, dando también apertura para poder reinventar y generar otras temáticas de investigación a partir de constructos y conceptos emergentes en el mismo proceso.

El diseño a utilizar es la Teoría Fundamentada, la cual incluye “procedimientos sistemáticos y explícitos de codificación y análisis que permiten hacer plausibles diferentes categorías, propiedades e hipótesis comprensivas emergentes acerca del fenómeno en estudio (Bedregal y Reinoso, 2017, p. 377).

Procedimientos de recolección de datos

El procesamiento y recolección de datos, según Hernández, Fernández y Baptista (2010a) “ocurre en los ambientes naturales y cotidianos de los participantes o unidades de análisis” (p.409). Esto significa que los aspectos a indagar están íntimamente relacionados con las vivencias y situaciones espontáneas que se viven en una realidad específica y desde esa misma realidad se extraen previos y nuevos constructos, de modo que se pueda analizar y discutir según el objetivo planteado. Por lo tanto, se utilizó como técnica la observación cualitativa y análisis de constructos. Según Hernández, Fernández y Baptista (2010b)

Al tratarse de seres humanos los datos que interesan son conceptos, percepciones, imágenes mentales, creencias, emociones, interacciones, pensamientos, experiencias, procesos y vivencias manifestadas en el lenguaje de los participantes, ya sea de manera individual, grupal o colectiva. Se recolectan con la finalidad de analizarlos y comprenderlos, y así responder a las preguntas de investigación y generar conocimiento. (p. 409)

Por otra parte, el análisis de la información se efectuó por medio de la categorización y triangulación. Primero, la categorización implica, como lo dice la palabra, establecer categorías y subcategorías las cuales “pueden ser apriorísticas, es decir, construidas antes del proceso recopilatorio de la información, o emergentes, que surgen desde el levantamiento de referenciales significativos a partir de la propia indagación” (Cisterna, 2005, p. 64).

Lo anteriormente citado se puede traducir a que el proceso de enfatizar en conceptos y subconceptos se va dando a través de la recopilación e indagación en la información existente, pero además se pueden crear estos

mismos conceptos y subconceptos de manera previa para ordenar y explicitar las temáticas que el autor pueda considerar más relevantes.

Por otro lado, la triangulación se refiere a “un proceso que distingue varios niveles de síntesis, y que parte desde las subcategorías, pasa por las categorías y llega hasta las opiniones inferidas en relación con las preguntas centrales que guían la investigación propiamente tal” (Cisterna, 2005, p. 68). Esto quiere decir que se realiza una vinculación entre los constructos y temas específicos que fueron abordados, llegando a conclusiones convergentes y divergentes, y de esta misma manera se pueden determinar futuras aristas de investigación.

Desde la temática de abordaje, se indaga directamente en los documentos oficiales del Ministerio de Educación de Chile realizando una revisión exhaustiva al respecto, observando los lineamientos establecidos a nivel nacional para los niños y niñas desde los cuatro a los seis años de edad.

Criterios de Calidad de la Investigación

Los criterios de calidad de la investigación cualitativa han estado en dinamismo constante, dado que se proponen muchos criterios que son validados e invalidados por las nuevas propuestas que emergen. “Lo más común en la actualidad es que se aboguen por establecer guías propias de investigación cualitativa, pero ajustadas a los diferentes métodos” (De la Cuesta, 2015, p. 884). Lo anterior se puede interpretar desde la flexibilidad que tiene la investigación cualitativa en cuanto a construcciones que aparecen en el proceso, por lo que aunque existan dos o más investigaciones de un mismo tema, al existir un componente subjetivo de gran peso, actualmente las guías y criterios de calidad van variando según el autor o quien interpreta.

Todo lo anterior refiere a la subjetividad y la valida desde la mirada investigativa, sin embargo y de manera tajante, debe estar siempre considerada la estructura base de una investigación cualitativa, ya que, aunque dando espacio a la construcción de algo nuevo, es un espacio de análisis y reflexión guiado para un fin.

Análisis de Resultados

Inteligencias múltiples

Howard Gardner es un psicólogo estadounidense, que no se conformaba y criticaba las teorías de inteligencia existentes, las cuales eran reduccionistas, estandarizadas y muy categorizantes. Para él, la inteligencia tiene un giro, pasando a ser “un concepto funcional que se desarrolla en la vida de las personas de muy diversas formas y, no solamente, de forma lingüística y lógico-matemática que son los campos donde más hincapié se ha hecho en los contextos escolares” (Armstrong, 2006, p. 1). Esto se traduce como la apertura a una mirada más amplia de los métodos naturales de adquisición de conocimiento.

La necesidad de considerar esta gama de inteligencias nace también desde una postura sociológica, en la que se busca considerar las diferentes habilidades que presenta un sujeto desde una perspectiva cultural, siendo algunas culturas más ricas en ciertas áreas, las cuales son potenciadas y socialmente valoradas. Sobre el concepto de inteligencia como un proceso universal y conocido, Macías (2002) refiere

Se ha considerado que se puede medir en forma pura con la ayuda de instrumentos estándares, hasta el momento su estudio se ha realizado en forma descontextualizada y abstracta, con independencia de los factores situacionales y desafíos y oportunidades que le ofrece la cultura. Lo que explica por qué se ha mantenido la presunción de que es una propiedad estrictamente individual, propia de la persona y no de su entorno, en las interacciones con otras personas, en la acumulación de conocimientos, en la asimilación de las herramientas que le brinda la cultura. (p. 29)

Desde dicha incomodidad y contraposición, Howard Gardner comenzó a estructurar nuevos constructos relevantes para exponer su punto de vista. Sánchez (2015) desglosa las ocho maneras diferentes con las que se puede conocer el mundo según este autor, pudiendo ser combinadas para llevar a cabo diferentes labores, para solucionar problemas y progresar en distintos ámbitos, y son las siguientes:

1. Inteligencia lingüística.
2. Inteligencia lógico-matemática.
3. Inteligencia visual-espacial.
4. Inteligencia corporal y cinestésica.
5. Inteligencia Musical.
6. Inteligencia Intrapersonal.
7. Inteligencia Interpersonal.
8. Inteligencia Naturalista. (pp. 5-6).

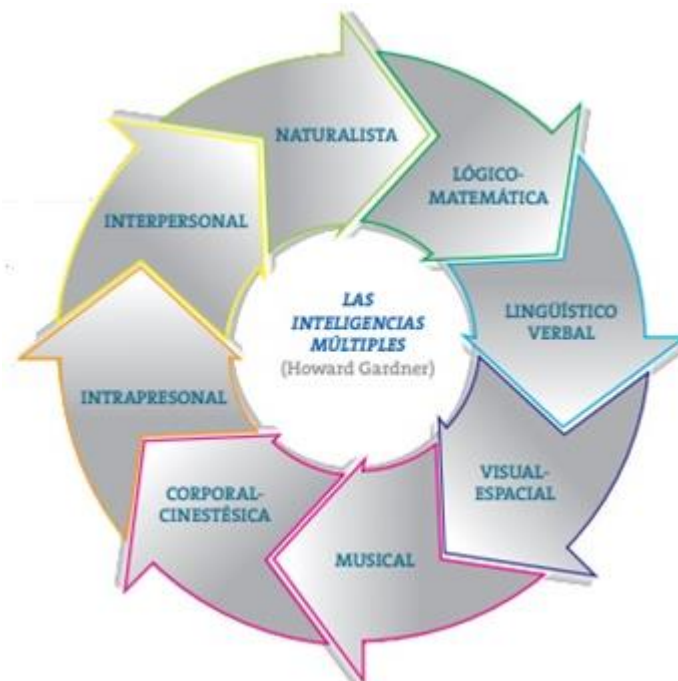


Figura 1. Imagen recuperada de Rodríguez, 2014

Descripción de los tipos de inteligencia propuestos por H. Gardner

A continuación se explicarán de forma concisa cada uno de estos tipos de inteligencia.

Inteligencia lingüística

Según lo expuesto por Lizano y Umaña (2008a),

La inteligencia denominada lingüística se refiere a la habilidad para utilizar las palabras efectivamente. (...) Una habilidad de las niñas y niños con mayor desarrollo en esta inteligencia, es la sensibilidad hacia los sonidos, ritmo y significado de las palabras, así como hacia las diferentes funciones del lenguaje. (p. 136)

Lo anterior refiere a que en el predominio de la inteligencia lingüística, a la persona se le torna más fácil utilizar el lenguaje verbal de una manera asertiva y correcta. Además, existe mayor recepción hacia los elementos propios del lenguaje como lo no verbal y para-lingüístico. Por otro lado, y siguiendo las premisas de las mismas autoras, Lizano y Umaña (2008b) refieren que Howard Gardner establece cuatro usos fundamentales del lenguaje, los cuales son:

La retórica: referida a la habilidad para convencer a los demás acerca de alguna situación; es decir, el poder de convencimiento.

La explicativa: hace referencia a la capacidad para explicar conceptos e ideas.

La memorística: permite almacenar información para recordarla después.

La meta-lingüística: es la capacidad para reflexionar acerca del empleo del lenguaje. (p.136)

Como se observa, en la inteligencia lingüística se consideran los aspectos que además tienen que ver no solo con el dominio, sino que con el uso que se le da al lenguaje.

Inteligencia lógico-matemática

La inteligencia lógico-matemática es una de los tipos de inteligencia más comunes de medir. Shannon, 2013, “incluye la habilidad de solucionar problemas lógicos, producir, leer, y comprender símbolos matemáticos, (...) implica la capacidad de usar los números eficazmente, analizar problemas lógicamente e investigar problemas científicamente”. (p. 15)

Como suele conocerse, esta es una de las inteligencias más comunes y conocidas, siendo además un área de mayor complejidad en la educación formal. “Esta inteligencia se ve en científicos, matemáticos, contadores, ingenieros y analistas de sistemas, entre otros”. (Sánchez, 2015)

Inteligencia visual-espacial

Este tipo de inteligencia es considerado en menor medida por la educación formal. Para Lizano y Umaña (2008a) “permite al individuo percibir imágenes externas e internas, recrearlas, transformarlas y modificarlas, recorrer el espacio o hacer que los objetos lo recorran y producir o decodificar información gráfica”. (p.138) Es decir, incorpora diferentes actividades de decodificación visual y posterior análisis y proyección. Es un tipo de inteligencia que involucra muchos procesos mentales para poder llevarla a cabo.

Siguiendo con la línea de las autoras anteriormente citadas, Lizano y Umaña (2008b) cabe destacar algo muy relevante de la inteligencia viso-espacial:

“(…) autores relacionan esta inteligencia con la parte visual y plantean que se constituyó en la primera forma de expresión del ser humano, pues antes del surgimiento de la escritura y la matemática, las imágenes fueron utilizadas como códigos para representar las ideas”. (p.138)

Lo anterior, alude a la importancia de esta inteligencia, considerándose por variados autores como el conjunto de procesos que surten como antesala para los procesos que hoy en día son considerados básicos.

Inteligencia corporal-cinestésica

Este tipo de inteligencia “constituye la capacidad de usar el cuerpo (en total o en partes) para expresar ideas, aprender, resolver problemas, realizar actividades, o construir productos” (Gardner, 1999 citado en Shannon, 2013, p. 16). Es decir, se utiliza la corporalidad para comprender el mundo y para expresarse en él.

Por otra parte, existen ciertas actividades y ocupaciones más vinculadas con la inteligencia corporal-cinestésica. Como refiere Rodríguez (2014), es más fácil de reconocer en bailarines y deportistas, sin embargo se puede observar también en “artesanos, cirujanos y todas aquellas personas que necesiten controlar sus movimientos, utilizar la coordinación motora fina o expresar emociones e ideas corporalmente”. (p. 7)

Inteligencia Musical

“La inteligencia musical está constituida por personas sensibles al ritmo, a la melodía, al tono y a la armonía. Se relaciona con las habilidades y afinidades que se tengan con respecto a la música y otras formas de expresión rítmica”. (Lizano y Umaña, 2008, p. 140a) Por lo tanto, se puede

entender como no solo una habilidad para expresarse musicalmente, sino que también para la recepción y atención frente a la expresión musical.

La música en educación es escasa si no se está inserto en un contexto de esta índole, por tanto, resulta complejo analizar y observar a los y las estudiantes que poseen esta habilidad predominante. Siguiendo con los dichos por Lizano y Umaña (2008b)

La música se constituye en un medio de expresión de sentimientos y emociones, las niñas y los niños son probablemente las personas que utilizan más la música como medio para descansar, jugar, disfrutar o realizar cualquier actividad de aprendizaje; es un acto espontáneo que los motiva a poner ritmo a lo que hacen. (pp. 140-141)

Generalmente, la utilización de la música está presente mayormente en el ámbito de Educación Parvularia, sin embargo se deja de lado en etapas más avanzadas de educación formal.

Inteligencia Intrapersonal

“Es la capacidad de construir una percepción precisa respecto de sí mismo y de organizar y dirigir su propia vida. Incluye la autodisciplina, la auto-comprensión y la autoestima. Se encuentra muy desarrollada en teólogos, filósofos y psicólogos, entre otros”. (Sánchez, 2015, p.138) Es decir que existe la capacidad para el análisis de sí mismo y desde ese análisis guiar su vida, ayudando también a otros desde sus labores y ocupaciones.

Claramente, estas capacidades se pueden observar de manera compleja en los niños y niñas, ya que abarcan algunos procesos que aparecen en etapas más avanzadas del desarrollo, sin embargo de manera minuciosa, pueden detectarse en etapas más tempranas.

Inteligencia Interpersonal

Esta inteligencia es una de las más relevantes de desarrollar, sobre todo para la adquisición y fortalecimiento de las habilidades sociales, importantes para una sana convivencia en sociedad. Shannon (2013) refiere

Los individuos primordialmente con la inteligencia interpersonal son aquellas personas que les gusta conversar, aprender en grupos o en parejas, y trabajar o hacer actividades con otras personas (...) son buenos mediadores de conflictos sociales. Éstos son los individuos que conocen a mucha gente. Son buenos comunicadores, usando el lenguaje corporal y verbal. (p. 17)

Es entonces, un tipo de inteligencia mucho menos abarcable en teoría y evaluaciones formales, y mucho más llevable a cabo en la relación social y la dinámica cotidiana de un aula.

Inteligencia Naturalista

La inteligencia naturalista para Lapalma (s.f.), citado en Sánchez (2015), “es la capacidad de distinguir, clasificar y utilizar elementos del medioambiente, objetos, animales o plantas. Tanto del ambiente urbano como suburbano o rural, incluye las habilidades de observación, experimentación, reflexión y cuestionamiento de nuestro entorno” (p. 143). En decir, se presenta una capacidad de discernir sobre los elementos creados y no creados por el hombre, siendo consciente de los recursos naturales, su cuidado y análisis.

Currículum Evaluación Parvularia en nivel transición

En lo que refiere al nivel transición de la Educación Parvularia, existen diferentes ámbitos de experiencia que enmarcan los núcleos y objetivos a trabajar con los niños de edad preescolar, de forma separada entre el nivel sala cuna, nivel medio y el nivel transición.

Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2018a) incluyen ocho principios pedagógicos los cuales surten como orientaciones centrales en el quehacer pedagógico con los niños de cero a seis años de edad. De estos, cabe resaltar el “principio de singularidad”, el cual considera que

Cada niño y niña (...) es un ser único con características, necesidades, intereses y fortalezas que se deben conocer, respetar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje. Esta diversidad implica, entre otros, que cada niña y niño aprende a través de diversas formas y ritmos que le son propios, y también que posee formas de interpretar el mundo a partir de su cultura, situando el aprendizaje en contexto. (p. 31)

De esta forma y gracias a este principio, se entiende que existe la exigencia básica de considerar los diferentes modos que tiene una niña o niño para adquirir nuevos conocimientos, lo cual debe estar en los cimientos de cada ámbito, núcleo, objetivo y evaluación de las acciones realizadas con niñas y niños.

Por otra parte, un segundo principio que debe ser considerado, es el “principio de potenciación”, el cual considera que:

Cuando el niño y la niña participan de ambientes enriquecidos para el aprendizaje, desarrolla progresivamente un sentimiento de confianza en sus propias fortalezas y talentos para afrontar mayores y nuevos desafíos y aprender de sus errores, tomando conciencia progresiva de sus potencialidades. (BCEP, 2018, p. 33b)

Lo anterior hace mención a que las acciones pedagógicas que se llevan a cabo en la cotidianeidad de los párvulos son alimento para las fortalezas que ellos y ellas poseen de manera natural, ayudando a desarrollar ciertas áreas predominantes y a extraer conocimiento de los errores que pudiesen eventualmente aparecer en el proceso.

En el nivel transición de Educación Parvularia y según los lineamientos de las Bases Curriculares (2018c), las características principales se centran en:

La adquisición de habilidades motrices, cognitivas, afectivas y sociales, (...) se produce una expansión del lenguaje, incremento del dominio, control y equilibrio de sus movimientos, mayor conciencia corporal, más empatía, autorregulación, respeto de normas, mayor desarrollo de las funciones ejecutivas, interés por descubrir el contenido de textos escritos. (p. 42)

Tal como refiere el documento oficial, las expectativas sobre los niños y niñas del nivel transición son uniformes, ya que se esperan ciertas características en los estudiantes, dadas por una etapa del desarrollo. Lo anterior se torna realmente cuestionable desde una perspectiva más amplia, dado que, y como se ha dejado en evidencia anteriormente, se torna complejo que diferentes niños y niñas muestren características uniformes.

Cabe mencionar que en las exigencias básicas dictadas por el Ministerio de Educación, en el nivel parvulario puede presentarse mayor flexibilidad en cuanto a la referencialidad que presenta cada tramo curricular (sala cuna, nivel medio, transición), adecuando los objetivos desde los tres tramos según se estime conveniente para mejores resultados y aprendizajes significativos. (BCEP, 2018, p. 43d)

A continuación se resumirán en la figura 2 los ámbitos, núcleos y objetivos del nivel parvulario.

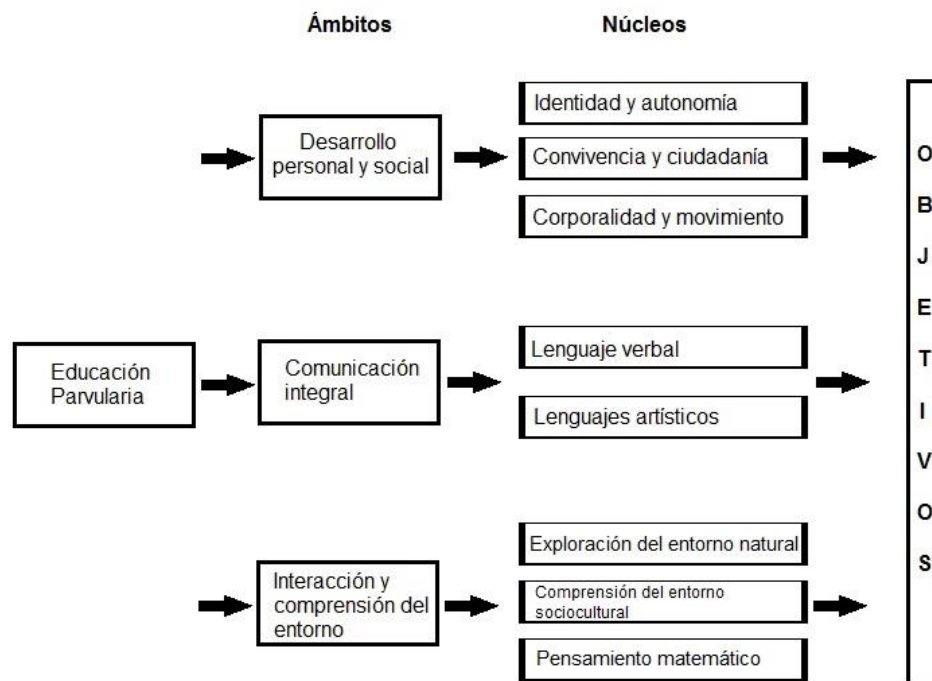


Figura 2. Esquema realizado en base a las Bases Curriculares de Educación Parvularia, 2018

En cuanto a los ámbitos, cada uno de ellos se puede relacionar directamente con uno o varios tipos de inteligencias. A continuación se desglosarán para una mayor apreciación.

El **Ámbito de Desarrollo Personal y Social** busca orientar el aprendizaje para que el niño o niña enfrente sus interacciones desde la confianza y seguridad, que exista una positiva valoración de sí mismos así como también de los otros. (BCEP, 2018, p. 46)

El **Ámbito de Comunicación Integral** busca orientar el aprendizaje a la interacción, el intercambio y la construcción de significados con los demás. Implica utilizar diferentes instrumentos de comunicación, ayudando a poder expresar las vivencias, acceder a las aristas de una cultura, emitir y recibir elementos y mensajes cada vez más complejos y aumentar la capacidad de poder actuar en el medio en el que el niño o niña se encuentra. (BCEP, 2018, p. 66)

Por último, el tercer Ámbito de Interacción y Comprensión del Entorno, busca orientar el aprendizaje hacia los fenómenos naturales, sociales y culturales. Busca construir su entorno desde la mirada de niñas y niños, y comprender cómo el entorno los construye a ellos también. Además, se orienta a la utilización del razonamiento lógico-matemático, de esta forma desarrollar la habilidad de cuestionar su entorno y no solo responder a estímulos de manera condicionada. (BCEP, 2018, p. 80)

Como es posible observar en la figura 2, los núcleos que competen a la Educación Parvularia están estrechamente relacionados con algunas de las inteligencias múltiples anteriormente expuestas. Además, los Ámbitos, siendo en la estructura del nivel parvulario el nivel más macro, también consideran y orientan el trabajo a realizar desde una perspectiva integral, utilizando diferentes áreas de trabajo que involucran las diferentes potencialidades que pudiesen tener una niña o niño.

Finalmente, los objetivos de cada núcleo estarán definidos por los lineamientos que este le otorgue, sin embargo también se considera el criterio de la Educadora de Párvulos y las Técnico en Educación Parvularia, además del contexto social y cultural en el que se encuentran insertos.

Inclusión

Hoy en día se habla mucho de inclusión en todos los ámbitos de la palabra, y por supuesto que la educación no es la excepción. La diversidad en cuanto a maneras de aprender está en auge. Cada vez más, aparecen estrategias y mecanismos novedosos para abarcar las diferencias en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Específicamente en el nivel Parvulario se refiere a la educación inclusiva como un proceso de atención a todos con “especial énfasis en aquellos quienes requieren mayor protección, tales como: pueblos indígenas,

migrantes, poblaciones rurales, diversidad sexual y de género, privados de libertad, con discapacidad, con alguna enfermedad y con dificultades de aprendizaje” (BCEP, 2018, p. 22).

Lo anteriormente expuesto significa que la inclusión es considerada desde diferencias expresadas y tipificadas, pero a la vez, segregando a las diferencias sustanciales de cada niña y niño, en cuanto a su manera de adquirir nuevos aprendizajes.

Dyson (2001), citado por Rojas y Armijo (2016a), propone tres conceptos diferenciales de inclusión, los cuales se mencionan a continuación:

Inclusión como ubicación: se enfoca en el acceso a la educación regular de estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales.

Inclusión como educación para todos: se refiere a la igualdad de oportunidades “para todos y todas”, integrando a todos los sujetos que sufren exclusión.

Inclusión como participación: referida a la noción de diversidad y en las oportunidades que brinda el sistema escolar para que niños y niñas expresen, a partir de sus identidades culturales, sus motivaciones y sus intereses. (p.3)

Según lo anterior, se entiende que el concepto de inclusión se da especialmente en cuanto a la diversidad se refiere, tanto desde una perspectiva de necesidades educativas especiales, como desde las particularidades e intereses propios de una persona. La amplitud de este concepto da espacio a cuestionar ¿hasta qué punto se considera inclusión el abordar la mayor cantidad de particularidades de un niño, niña o joven?

Rojas y Armijo (2016b) refieren que “un primer paso hacia la educación inclusiva, implicaría sostener la pregunta sobre los preceptos, o en otras palabras una pregunta que permita explicitar y problematizar los prejuicios normativos que nos llevan a pensar qué es «incluir»”. (p. 7) Es decir, es necesario unificar el concepto de inclusión desde una perspectiva integral, encontrando los límites de lo que involucra una educación inclusiva, refiriendo

desde las características físicas, psicológicas, socioculturales, socioeconómicas, étnicas y cualquier otra área que pueda incorporarse.

Desde lo anterior, cabe destacar el concepto de “segregación” y cómo es considerado desde las entidades máximas en cuanto a temas de educación se refiere. “En términos generales, la segregación educativa se refiere a una distribución desigual y homogénea de ciertos grupos sociales al interior del sistema educativo, que potencialmente favorece un desarrollo desigual de los estudiantes”. (Ministerio de Educación, 2017, p. 53)

Lo anterior se traduce como las diferencias que caracterizan a un grupo social, que no son completamente consideradas a la hora de organizar la educación como un bien para todos de manera heteronormada, aceptando y organizando la educación y sus acciones en pos de dichas diferencias.

En el año 2017, se crearon lineamientos claros sobre la inclusión escolar, reunidos en un debate para la reforma educacional en Chile en donde se exponen diferentes cambios e iniciativas al respecto. En lo que implica la Educación Parvularia,

Los objetivos principales serán el aumento de la cobertura y el aseguramiento de la calidad educacional a través del desarrollo de capacidades de fiscalización y apoyo a los establecimientos, así como de mejoras sustantivas en la formación y capacitación de profesionales y técnicos en esta área. (p.114)

Lo anterior hace referencia a las modificaciones en beneficio a este nivel educativo, que están relacionadas con mayor fiscalización y con potenciar conocimientos y habilidades para los profesionales y técnicos que están directamente relacionados con la Educación Parvularia.

Según la Subsecretaría de Educación Parvularia (2018), la inclusión y la diversidad tienen un rasgo especial en el nivel parvulario, debido a que

En este periodo se expanden las capacidades relacionadas con procesos cognitivos básicos y superiores, se hace necesario potenciar la accesibilidad cognitiva de cada niño y la niña, con el propósito de que todos los miembros de una comunidad educativa puedan entender y utilizar de mejor forma los conceptos, rutinas, materiales, normas -entre otros aspectos- que les permitan acceder al aprendizaje y participar en este de forma activa y en igualdad de condiciones (p. 15)

Se enfatiza entonces en la accesibilidad del aprendizaje y todo lo que aquello incluye, considerando a todos los posibles participantes de ese grupo (niñas y niños de cero a seis años), buscando unificar los quehaceres educativos de ese nivel, buscando que todas y todos puedan permanecer activos en una misma línea de trabajo.

Evaluación

Finalmente, en cuanto a la evaluación y los métodos existentes en el Currículum de Educación Parvularia, deben considerarse diversos factores que están presentes a la hora de ejercer una evaluación de objetivos con niñas y niños de cero a seis años.

Primero se considera el proceso de planificación, para así poder dar el camino hacia una evaluación objetiva y centrada. Según las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2018),

La planificación y la evaluación se enriquecen mutuamente, potenciando las oportunidades reales de aprendizaje y las prácticas docentes. (...) La planificación ordena, orienta y estructura el trabajo educativo (...) pero a la vez es flexible y sensible a la evaluación permanente de cómo las niñas y los niños van reaccionando a la enseñanza realizada y de lo que van aprendiendo. (p.103)

Lo anterior, hace referencia al potencial poder que tiene la planificación para poder abordar y trabajar de manera sistemática los diferentes tipos de

inteligencia, ya que está directamente relacionada con la evaluación, en donde se abre una gran cantidad de posibilidades para incluir diversas modalidades de aprendizaje.

A grandes rasgos se consideran relevantes los siguientes puntos para realizar correctamente una evaluación en Educación Parvularia: inicialmente la comprensión del Objetivo de Aprendizaje utilizado, construcción de evidencias, utilización de situaciones cotidianas, referencia de los avances directamente expresados por el párvulo (autoevaluación), instrumentos y procedimientos de recolección de evidencias en coherencia con el núcleo y el Objetivo de Aprendizaje, realizar conclusiones evaluativas de desempeño, organizar evaluaciones externas a la Educadora de Párvulos, consideración del error como aprendizaje, retroalimentación, evaluación como insumo para próximas planificaciones y utilizar la evaluación como base para tomar decisiones, informando a la familia para mayor sincronía. (Bases Curriculares de Educación Parvularia, 2018).

Por tanto, el proceso evaluativo sí considera una flexibilidad, dadas las características y condiciones del grupo objetivo, considerando sus características y limitaciones, sin embargo existen lineamientos evaluativos que reducen la gama de posibilidades en cuanto a la evaluación se refiere, dado que, como se entiende en cualquier nivel educativo, es natural tener una orientación al respecto.

Marco conclusivo

Discusiones y conclusiones

Como se pudo observar, existen variadas aristas que involucran el analizar las inteligencias múltiples en el nivel parvulario. Se puede concluir por una parte, que estas inteligencias están presentes en la organización del Nivel de Educación Parvularia, como objetivo implícito de cada uno de los Núcleos del nivel, lo cual quedará explicitado en la tabla siguiente:

Núcleo de Educación Parvularia	Inteligencia(s) relacionada(s)
Identidad y autonomía	Inteligencia intrapersonal
Convivencia y ciudadanía	Inteligencia interpersonal
Corporalidad y movimiento	Inteligencia corporal-cinestésica
Lenguaje verbal	Inteligencia lingüística
Lenguajes artísticos	Inteligencia musical Inteligencia viso-espacial
Exploración del entorno natural	Inteligencia naturalista
Comprensión del entorno sociocultural	Inteligencia interpersonal
Pensamiento matemático	Inteligencia lógico-matemática

Tabla 1.

Como se logra observar en la Tabla 1, se puede vincular claramente los núcleos de trabajo del nivel parvulario con una o más de las inteligencias múltiples presentadas en la teoría de Howard Gardner. Sin embargo, el cuestionamiento aparece y se queda en cuanto a la forma de evaluar dichas inteligencias.

La evaluación de las niñas y niños en Educación Parvularia muestra un carácter flexible dadas las condiciones de la etapa del ciclo vital en la que se encuentran, asumiendo que la adquisición de herramientas, aprendizajes y estimulación no son uniformes en todos y todas las niñas y niños que están en el nivel, no obstante se perpetúa la idea de mantener métodos evaluativos planificados desde las macro características que muestra el grupo, sin respetar las genuinas individualidades de cada uno de ellos y ellas.

Según refieren en las Bases Curriculares de Educación Parvularia (2018),

La evaluación puede concebirse como una instancia formadora (...) que aporta efectivamente al logro del OA (Objetivo de Aprendizaje). Vista así, es una evaluación para el aprendizaje y no solo del aprendizaje, trascendiendo la noción de que solo es un juicio. (p.110)

Lo anterior apunta a que el proceso evaluativo debe ser asumido como un puntapié inicial para una nueva estructura, planificación y orientación al respecto del trabajo a realizar con las particularidades que presenta el grupo de niñas y niños objetivo. Por esto, cabe cuestionar si el cumplimiento del Objetivo de Aprendizaje considera también las diferencias en el modo de adquirir nuevos conocimientos de cada uno de los niños y niñas.

Se presenta casi como una obviedad el hecho de que los Objetivos de Aprendizaje están dentro de la dinámica de la uniformidad con la que se trabaja en educación, esperando ciertas características y adquisiciones de conocimiento de manera lineal para todos y todas las niñas en la etapa educativa correspondiente. Esto es entonces lo que genera ruido en cuanto a las potencialidades que muestra una niña o niño, que no están dentro de esa metodología lineal y uniforme que se tiene en la educación formal.

Siguiendo con esta misma temática, se considera relevante citar a Sánchez (2015):

Para Gardner es evidente que, sabiendo lo que sabemos sobre estilos de aprendizaje, tipos de inteligencia y estilos de enseñanza es absurdo que sigamos insistiendo en que todos nuestros alumnos aprendan de la misma manera. La misma materia se puede presentar de formas muy diversas que permitan al alumno asimilarla partiendo de sus capacidades y aprovechando sus puntos fuertes. Pero, además, tenemos que plantearnos si una educación centrada en sólo dos tipos de inteligencia es la más adecuada para preparar a nuestros alumnos para vivir en un mundo cada vez más complejo. (pp. 9-10)

Lo anterior, y en coincidencia con el objetivo de esta tesina, evidencia la postura que se tiene desde la perspectiva de las inteligencias múltiples, siendo considerado poco efectivo que se intente unificar el modo de enseñar, y con la misma razón, la forma de evaluar. La crítica inicial va hacia la gran carga de Objetivos de Aprendizaje que el currículum busca llevar a cabo en el día a día con estudiantes que conllevan una enorme cantidad de diferencias.

Desde esa misma perspectiva, se puede considerar no solo la manera de adquirir conocimientos o el tipo o tipos de inteligencias predominantes, sino también la gama de situaciones propias del ser humano que determinar y/o limitan ciertas áreas de niñas y niños, como por ejemplo un nivel socioeconómico, el nivel de estimulación recibida previo al nivel transición, la presencia e involucramiento de la madre, el padre o cuidador primario, entre muchos otros factores que influyen directamente en el desarrollo de una niña o niño y que, sin duda alguna, delimita sus capacidades, potencialidades y sobre todo la adaptación a un medio educativo repleto de exigencias complejas de cumplir.

Por tanto, se puede entender que, de forma directa o indirecta, las inteligencias múltiples tienen cabida en el Currículum de Educación Parvularia, siendo coincidentes con los núcleos observados anteriormente. Sin embargo, es importante destacar que, en esos mismos núcleos, también se presenta una evaluación y exigencia a todos y todas las niñas por igual.

Por ejemplo, en el núcleo de “Pensamiento lógico-matemático”, siendo clara la orientación que tiene y qué tipo de inteligencia busca potenciar, es un núcleo que se mide desde una vara “lógico-matemática” que no todos los niños y niñas tendrán desarrollados de la misma manera. Es por esto que toma vital importancia a la hora de planificar y evaluar, siendo necesaria una amplitud de criterio por parte de los actores responsables de estos procesos, dando espacio a planificar y evaluar, dentro de un mismo núcleo, las diferencias individuales de cada niña o niño.

Esto claramente conlleva mayor tiempo y trabajo, no obstante es una herramienta posible, que es mediada por el o los adultos responsables del proceso, quienes tienen la posibilidad de proponer los indicadores que representan los Objetivos de Aprendizaje, y además, abre mayores posibilidades para el trabajo con niños y niñas en los niveles educativos posteriores.

Por último, como concepto relevante para esta investigación, la inclusión adquiere un papel protagónico desde hace años en Chile, sin embargo ha sido utilizado sobre la marcha, dando énfasis a las necesidades educativas especiales (NEE), siendo claramente consideradas particularidades en cuanto al proceso de enseñanza-aprendizaje refiere y todas las exigencias que este posee.

No obstante lo anterior, se considera importante también conocer y validar las diferencias en cuanto a modos de aprender implica, y que no sean medibles por un test o por un equipo especializado, sino que sean naturalmente considerados dentro de una innovación curricular en todas sus aristas. Abrazar las diferencias jamás sería algo contraproducente, más bien daría ese espacio necesario a la diversificación de técnicas, estrategias y modalidades de entregar conocimientos que, si bien hoy en día está presente, es válido avanzar un poco más allá.

Principales dificultades para la realización del estudio

La dificultad principal a la hora de realizar la investigación se centró en la escasa información existente en cuanto a las inteligencias múltiples aplicadas en Chile. La mayoría de la información recaudada es internacional, por lo que los estudios y las aplicaciones que se pueden encontrar no están directamente aterrizados a la realidad actual chilena.

Por otro lado, es importante mencionar que hubiese sido muy interesante llevar a cabo un estudio directamente con niñas y niños del nivel transición en Educación Parvularia, sin embargo como consecuencia de la pandemia que aqueja al mundo durante este año 2020, queda como un buen prospecto para una futura investigación.

Propuestas de mejora y futuras líneas de investigación

Si bien en la Educación Parvularia existen actualmente variados intentos de incluir diferentes atributos y características que inevitablemente presentan las niñas y niños, están reducidas a aspectos socialmente demarcados y que son llevables a cualquier aspecto fuera de la educación formal. La no discriminación y la “inclusión” de, por ejemplo, la diversidad sexual o pueblos indígenas, indica un trabajo enmarcado en políticas públicas y regulaciones mediante leyes y decretos actuales, sin embargo cuando se habla de educación, los currículos y los objetivos debiesen estar en constante innovación, dado que el ser humano, y con mayor relevancia, los niños y niñas, están sujetos a cambios constantes que provocan esta necesidad de innovar.

En cuanto a futuras líneas investigativas, una propuesta inicial pudiese estar orientada hacia visibilizar las múltiples inteligencias, dado que si bien en educación formal se enfatiza en algunas, como la lingüística o la lógica-

matemática, los documentos oficiales que rigen la estructura curricular y los objetivos a trabajar no consideran la diversidad de “modos de conocer” que se proponen en esta tesina. Al realizar una investigación aplicada a la realidad de Chile, podría abrir una gama de posibilidades para investigar sobre la manera más efectiva para incluir las inteligencias múltiples en el currículum de Educación Parvularia.

Por otra parte, esta investigación da espacio también para estudiar sobre las modalidades de evaluación que existen en Educación Parvularia. Se dejó en claro que en este nivel existe mayor flexibilidad en cuanto a evaluación se refiere, sin embargo eso da el espacio también a no centrarse en las diferentes modalidades de aprendizaje. Encontrar modos diversificados de evaluación, y que consideren las ocho inteligencias más otras que puedan descubrirse en el camino sería una temática interesante de explicitar. Para esto, sería necesario un estudio que corrobore la funcionalidad de dichos métodos de evaluación.

Bibliografía

- Armstrong, T. (2006). *Inteligencias múltiples en el aula: Guía práctica para educadores*. Barcelona: Paidós.
- Cisterna, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoría*, vol. 14 (1), 61-71.
- Cuesta, C. d. (2015). La calidad de la investigación cualitativa: de evaluarla a lograrla. *Reflexao*, 883-900.
- Educación, M. d. (2017). *El primero gran debate de la reforma educacional: Ley de inclusión escolar*. Santiago: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.
- Educación, M. d. (2018). Bases Curriculares de Educación Parvularia. 1-133.
- Gamandé, N. (s/f). Las inteligencias múltiples de Howard Gardner: Unidad piloto para propuesta de cambio metodológico. *Universidad Internacional de la Rioja*, 1-52.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación cualitativa*. México: McGRAW w-HILL.
- Lizano, K., & Umaña, M. (2008). La teoría de las inteligencias múltiples en la práctica docente en educación preescolar. *Educare Vol. XII, n° 1*, 135-149.
- María Rojas, M. A. (2016). Qué es la inclusión escolar: distintas perspectivas en debate. *Cuadernillo de educación n°75*, 1-11.
- Parvularia, S. d. (2018). *Documento orientador para el Desarrollo de Prácticas Inclusivas en Educación Parvularia*. Chile: Ministerio de Educación.
- Paula Bedregal, A. R. (2017). La investigación cualitativa: un aporte para mejorar los servicios de salud. *Rev Med Chile*, 373-379.
- Rodríguez, F. (2014). Una o múltiples inteligencias. *Padres y maestros*, 6-9.

Sánchez, L. (2015). La teoría de las inteligencias múltiples en la educación. *Universidad Mexicana*, 1-14.

Shannon, A. (2013). La teoría de las inteligencias múltiples en la enseñanza de español. *Universidad de Salamanca*, 1-66.